

CESION DE DERECHOS

En el cantón Santa Isabel, Provincia del Azuay, a los 15 días del mes de mayo del 2015, se procede a registrar la siguiente transferencia de acciones en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE MIXTO HUASIPAMBA TRANSHUASIPAMBA, para lo cual comparecen de forma libre y voluntaria la Sra.: **ROSA DOLORES GUZMAN RODRIGUEZ** (divorciada) con número de cédula: **010142660-9** ; y, por otra parte el Sr. **JAIME PATRICIO OCHOA MONTERO** (divorciado) con número de cédula: **010116854-0** quienes convienen en celebrar la siguiente cesión de derechos de conformidad de lo que a continuación convienen.

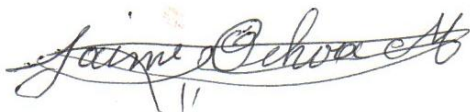
PRIMERO ANTECEDENTES. La cedente **ROSA DOLORES GUZMAN RODRIGUEZ**, manifiesta que es beneficiaria de DIEZ ACCIONES de un Dólar cada una, dentro de la compañía Anónima de Transportes de carga Huasipamba "Transhuasipamba" con domicilio en el cantón Santa Isabel con número de expediente 32937, con número de R.U.C. 0190321754001.

SEGUNDO. OBJETO.- Constando estos antecedentes la compareciente en calidad de CEDENTE tiene a bien CEDER, como en efecto así lo hace a favor del señor JAIME PATRICIO OCHOA MONTERO, la totalidad de las acciones antes descritas, con todos los derechos y obligaciones que tienen y les corresponde en la Compañía Anónima de Transportes de Carga HUASIPAMBA "TRANSHUASIPAMBA". Sin reserva alguna y sin gravamen, a su vez que autoriza a su beneficiario a realizar todos los trámites necesarios tendientes al traspaso de dichas acciones.

TERCERO.- ACEPTACIÓN.- Presente el CESIONARIO, el Sr. **JAIME PATRICIO OCHOA MONTERO**, acepta esta cesión de derechos realizada a su favor, y estar de acuerdo con sus estipulaciones.



ROSA DOLORES GUZMAN RODRIGUEZ
C.I. 010142660-9



JAIME PATRICIO OCHOA MONTERO
C.I. 010116854-0